



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

COMUNICADO 03/24 SALA PLENA

LUZ ADRIANA CAMARGO GARZÓN, NUEVA FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

Bogotá, D.C., martes 12 de marzo de 2024. La Corte Suprema de Justicia eligió este martes a la jurista LUZ ADRIANA CAMARGO GARZÓN como la nueva Fiscal General de la Nación, de la terna remitida el pasado 26 de septiembre por la Presidencia de la República.

La fiscal general Luz Adriana Camargo es abogada de la Universidad de la Sabana, especialista en Derecho Penal y Criminología de la Universidad Libre de Colombia.

Cuenta con una trayectoria profesional de más de 35 años, en los cuales ha sido juez de instrucción criminal, abogada de la Dirección Seccional de Instrucción Criminal de Bogotá, y funcionaria de la Fiscalía General de la Nación en donde fue fiscal delegada ante los jueces penales del circuito, fiscal auxiliar y fiscal delegada ante la Corte Suprema de Justicia. Trabajó como magistrada auxiliar de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia.

Se desempeñó como jefe del departamento de investigación y litigio en la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala de la ONU. Ha sido consultora de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión e hizo parte del Equipo de Seguimiento Especial de las medidas cautelares concedidas por el secuestro de tres periodistas en Ecuador. Prestó su consultoría en instituciones como Consucol SAS, Corporación Justicia y Democracia, las fundaciones Forjando Futuros en asocio con Indepaz, Intereclesial de Justicia y Paz, la Comisión Colombiana de Jurista y el Programa Somos Defensores.

Ha sido perita en litigios internacionales ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en casos contra varios Estados.